



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** el 16 de septiembre de 1998, Diario EL UNIVERSO cumple su SEPTUAGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO DE FUNDACION;
- Que** Diario EL UNIVERSO se ha caracterizado siempre por brindar una información objetiva, clara, veraz y oportuna, cumpliendo con todos los preceptos del Periodismo serio;
- Que** es deber del Congreso Nacional, como representante genuino de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, reconocer y exaltar la magnífica labor de las instituciones que como Diario El Universo coadyuvan al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

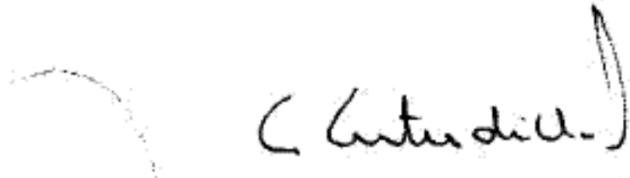
Saludar a Directivos, Cuerpo de Periodistas, Administrativos y de Servicios del Diario EL UNIVERSO, por la fecunda y diaria labor que desde hace setenta y siete años mantiene bien informados a la comunidad provincial, nacional e internacional sobre los acontecimientos locales, nacionales y mundiales.

Hacer votos porque el progreso material, intelectual, familiar e individual sean el mejor premio al trabajo constante e innovador de todos quienes forman parte del Diario El Universo y, desear fervientemente que esta celebración se constituya en un nuevo reto por alcanzar la excelcitud periodística.

El señor ingeniero JUAN JOSE PONS ARIZAGA, en su calidad de Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo a sus Autoridades, en la Sesión Solemne que por este magno acontecimiento se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.


 Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
 PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


 Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
 SECRETARIO GENERAL